

## AÑO DE 1651.

Fueron electos por alcaldes ordinarios de esta ciudad de Méjido, este presente año de 1651, D. Juan Leonel de Cervantes y D. Gregorio de Mendizábal su criado, asimismo criollo y que lo trajo de Castilla por tal.

*Edictos de la inquisicion.*—Dicho día 1º de enero domingo, se leyeron por mandado del tribunal del santo Oficio edictos, pidiendo que dentro de seis horas todas y cualesquier personas que hubiesen quitado de las esquinas de las calles de Tacuba y Donceles, unos libelos infamatorios

que de su letra fijó D. Guillen de Lombardo, contra los inquisidores y señor arzobispo; ó los hubiese leído, ó trasladado, ó supiese de ellos, los exhibian, pena de excomunion mayor, *late sententia*, sin tildarlos ni romperlos por sí, ó en consejo de otra persona, so la misma pena.

*Presentacion de Diego Pinto.*—Diego Pinto Bravo, llamado por edictos del santo Oficio, por haber hecho fuga de sus cárceles, se presentó ante el Sr. Dr. Francisco de Estrada y Escovedo, inquisidor mas antiguo de este tribunal, que asistia en la jurisdiccion de Amilpas muchos dias habia; y allí le pidió misericordia refiriendo habia sido forzado á salirse: remitiólo al tribunal para que lo redujese á la cárcel.

*Maitines de Reyes.*—Jueves 5 de enero, vispera de Reyes, vino el señor virey á las oraciones, á la iglesia del convento de Regina Coeli, á oír los maitines de esta festividad, donde se estuvo hasta las nueve de la noche que se acabaron, y á la novedad de su venida y apercibo de música, ocurrió mucha gente de todos estados; enviáronle por la reja del coro bajo las religiosas, chocolate y dulces, y él los repartió en presencia de todo el reino á las mujeres que estaban cerca de él y del Dr. Simon Estévan y sus hijos que le asistieron.

*Presentacion del dean de Méjico, por medio del tesorero D. Manuel de Sobremonte.*—El Dr. D. Alonso de Cuevas de Avalos, arcediano de la santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, electo dean

de esta Iglesia de Méjico, presentó por su procurador la cédula real ante el cabildo sede vacante, pidiendo su cumplimiento; por cuanto los dos años que S. M. le dió de término, se cumplieron para su presentación, y el Dr. Nicolas de la Torre, obispo electo de la Habana, dean de esta Iglesia, tenia testimonio del despacho de sus bulas: visto por el cabildo, declararon que el dicho Torre sirviese su plaza hasta tanto que se consagrara, y estándolo se cumplieron con el tenor de la cédula presentada por el dicho Dr. Alonso: proveyéronlo en cabildo de 10 de enero de 1651 años.

*Entrada de Peralta en la audiencia.*—Volvió á entrar en la audiencia el Dr. D. Matías de Peralta, á 2 de enero de este año.

*Obra de la catedral.*—Juéves 12 del dicho, sobre tarde, fué el señor virey á ver la obra de la catedral, y subió á la alto de ella, y desde este día se empezaron á prevenir materiales para proseguir en la nave de en medio, que hoy está de tijera, que hoy está de madera, y el edificar la torre de ella corre por cuenta de Juan Lozano, y por su muerte se remató en Juan Serrano, alarife.

*Ladrones.*—Domingo 15 del dicho, cogió D. Juan Manuel, alcalde de corte, á Bernardo Moreno, maestro de platería, y á

Grillo, que este era el que con ganzuas abría las puertas de las iglesias y robaba los candeleros y lámparas de plata, y se le cogió un costal

de ellas, y el Moreno las fundia: halláronse ser los robos de San Juan, Santa Clara, y otros conventos de religiosas de esta ciudad.

*Honras del señor arzobispo.*—Dicho día domingo en la tarde se dijo la oraciou fúnebre por el Dr. de Madrid, graduado en cánones en esta real Universidad, á las honras del señor arzobispo, que se celebraron en la catedral, donde se puso un suntuoso túmulo: asistió el virey, audiedcia, tribunales y todas las religiones, y luego lunes 16 fué la vigilia y misa, que cantó el Dr. Nicolas de la Torre, dean de dicha Iglesia, obispo electo de la Habana, y predicó el Dr. Miguel de Poblete Casasola, arzobispo de Manila: asistió el virey y los demas dichos y mucho número de gente.

*Prohiben rezar por las calles el rosario.*—Domingo 15 de dicho, se hicieron edictos en los púlpitos de las iglesias de esta ciudad, despachados por el ordinario, en que prohibia que no saliesen clérigos, ni otras personas eclesiásticas ni seglares, así hombres como mujeres, rezando por las calles, como lo habian hecho y acostumbrado desde la Noche Buena el rosario de nuestra Señora, ni en las cruces, sino que lo rezasen en sus casas é iglesias. Y el otro edicto mandando que todas cualesquier personas, de cualquier estado y calidad que fuesen, que supieren ó hubieren oido decir que persona ó personas con poco temor de Dios Nuestro Señor, fueron los que quitaron una cruz de madera que estaba en su

peña, enfrente de la iglesia de Santa María de Gracia, y la habian arrojado al suelo con menosprecio y borrado las letras del INRI, las manifestasen dentro de cierto término, so penas graves.

*Edicto para los que traen el hábito de San Pedro.*—Otro edicto para todos los que trajesen hábito clerical y no fuesen ordenados, se los quitasen dentro de cierto tiempo, y los que fuesen ordenados de menores órdenes, se presentasen ante su merced para darles la forma de hábito que habian de traer.

*Ida al desageüe del virey y gobernador.*—Miércoles 18, fueron á ver el desageüe los señores virey y visitador, y volvieron martes 24: la ida fué á hacer volar en su presencia un cerro que impedía el poderse trabajar á tajo abierto, y tenía riesgo el obrar debajo de él, y para este efecto llevaron cantidad de quintales de pólvora.

*Destierro de Gaitan.*—El provisor de este arzobispado sentenció á D. Fernando Gaitan, clérigo, presbítero fiscal de él, que fué preso á 12 de diciembre del año pasado de 50, en que saliese de esta ciudad á diez leguas de ella, so ciertas penas graves, á la parte y lugar que se le señalase por dicho juez, y allí estuviese hasta la conclusion de la causa, y en esta virtud, lo sacaron para que fuese al destiarro, lunes 23 de enero.

*Bulas de Torre.*—A 1º de febrero, á las once horas del día, hubo repique de campanas: así en la catedral como en otras iglesias de la ciudad,

por haber recibido las bulas de su obispado el Dr. Nicolas de la Torre, dean de esta Iglesia.

*Muerte acelerada de doña Gabriela.*—Dicho día á las dichas horas, murió de repente doña Gabriela de Rivera, mujer de Mateo de Zepeda Muñoz, vecino de esta ciudad y tratante en mercaderías, que faltó de su crédito á 21 de abril de 1650; dicese tan solamente recibió el santo óleo ella: le tenía puesta demanda de divorcio á su marido, y hecho embargo de bienes en algunas posesiones que tenía por herencia de deudos en esta ciudad, luego que murió embargaron sus bienes el tribunal de la inquisicion, doña Leonor de Rivera su hermana y los padres de la Compañía de Jesus, y no se halló testamento, sino una memoria formada de su letra y en papel sellado, en que disponia de sus bienes, y nombraba por sus herederos á los padres de la Compañía de Jesus: entorróse á 2 del dicho en su entierro en la casa Profesa.

*Eleccion de hermano mayor.*—A 2 de febrero celebraron los hermanos de la órden tercera, eleccion de hermano mayor y oficiales, y salió electo el Dr. D. Juan Saenz de Mañosca, inquisidor apostólico, y lo aceptó y señaló por su coadjutor á Urbado Muñoz, boticario y primer conciliario de dicha órden tercera.

*Acompañado del juez de Guadalajara.*—Domino go 5 de febrero de 1651, salió de esta ciudad el Dr. D. Pedro de Oroz, alcalde de corte de esta ciudad, para la de Guadalajara, por acompaña-

do del oidor Romero, que lo es de esta audiencia y juez de averiguaciones, contra D. Pedro de Baeza, presidente de allí, y para el dicho efecto depositó el dicho D. Pedro 8.000 ps. para sus salarios, los 4 en aquella caja real y los otros 4 en la de esta ciudad: dicese que el dicho presidente recusó á su juez, y por esta causa se nombró acompañado que lleva la acordada y título de capitán general por el virey, por las alteraciones tan grandes que hay entre el visitador y visitado.

*Muerte de la mujer de Mora.*—Miércoles 8 de febrero, amaneció muerta doña Nicolasa de Solís y Cárcamo, mujer del Dr. Andres Gomez de Mora, oidor de esta real audiencia; enterróse en el convento de Santo Domingo, jueves siguiente, deja un hijo heredero de la encomienda en el pueblo de Temoaya.

*Edictos á los beneficios.*—A 31 de enero de este presente año, fijaron los edictos el dean y cabildo, sede vacante, para la provision de veinte beneficiados vacos en este arzobispado, y dos curatos, uno en la catedral y otro en la Veracruz.

*Aviso de navíos de Permiso.*—Sábado 11 de febrero, subió correo á esta ciudad despachado por la real audiencia de Guatemala, con pliegos del Perú y con aviso de cómo habian llegado á uno de sus puertos dos navíos del Perú, con permiso, en virtud de real cédula de S. M., y que traian mucha contidad de plata.

*Remision de dos religiosos.*—Dicho dia tuvieron un sinsabor grande los religiosos agustinos, que

estaban en esta ciudad siguiendo un pleito contra la provincia de Michoacan, sobre que guardasen unas letras de su general, el cual pendia en gobierno ante el virey, y sobre decirle á su secretario fuesen despachados y no prefriese el interes y dádivas de Fr. Martin de Vergara, que es el Mendoza de aquella provincia; llegaron á decirse de una y otra parte muy pesadas palabras, y el secretario á empuñarse á la daga: fué sabedor el rey y envió recaudo al provincial de esta provincia, el cual los recogió en su convento y dentro de dos dias los remitieron á su provincia, con seis hombres de guarda á costa del virey.

*Nombramiento de rector.*—El Dr. Jacinto de la Cerna, cura en propiedad del Sagrario de la catedral de esta ciudad, rector actual de la real Universidad, renunció el serlo por razon de haberle proveido el cabildo sede vacante por vicario del pueblo de Ixtlahuaca á 7 de febrero, y el virey nombró por rector al Dr. D. Alonso Ortiz de Ora, graduado en cánones, y el mas moderno Dr. de dicha Universidad, á 13 de febrero.

*Vistese de morado el obispo.*—Jueves 16 de febrero, habiéndose despedido á 14 de este mes de febrero del cabildo, se vistió de morado el Dr. Nicolas de la Torre, dean que fué de esta santa Iglesia, obispo de la Habana, en el colegio de las Doncellas: vistióse el roquete y luego los ornamentos sacerdotales, y dijo misa en el altar mayor, y acabada le vistió de muceta y capa de

coro el Dr. Gabriel Ordoñez, medio racionero de esta catedral, y no se hizo otra ceremonia.

*Torre de la catedral.*—Desde 1º de febrero empezó Juan Lozano, ingeniero mayor de este reino, á ir fabricando la torre para las campanas de la catedral, que se empezó gobernando este reino D. Juan de Palafox, encima de la capilla del Sagrario, y el virey visita muy á menudo la obra, por hacerse á expensas de S. M.

*Consagracion á Torre.*—Domingo 19 de febrero, fué consagrado el Dr. Nicolas de la Torre en la iglesia del convento de San Francisco de esta ciudad, y para el efecto se hizo un tablado desde el púlpito hasta cerca de las últimas capillas que están cerca de la puerta principal, y dejaron la capilla mayor libre, donde asistió el virey y la real audiencia y ciudad y todas las religiones; consagróle el arzobispo de Manila, y fueron asistentes de mitra los doctores Juan de Poblete, arcediano, y D. Juan Pedro de Barrientos, chantre: acabada la consagracion, salió en procesion debajo de la cruz del convento y religiosos, por el patio ,acompañado de los asistentes, y fué ejerciendo el acto de bendecir al pueblo: comió él y el dicho arzobispo y todos los prebendados en dicho convento, en la celda y cuarto del comisario general, que á su costa les dió la comida. Habiendo acabado este acto, envió el virey el parabien á D. Manuel de Sobremonte, tesorero de esta iglesia, de cómo habia llegado la noche antes nueva de aviso á la Veracruz, y en él tenia noticia venia por dean

de esta iglesia, y que el Dr. D. Alonso de Cuevas, que lo era, quedaba electo por obispo de Nicaragua.

*Consumacion de la caja de San Luis.*—A los principios de este mes hizo junta el virey, y de ella resultó consumir la caja real del real de minas de San Luis, por no ser necesaria, y se ejecutó.

*Bulas del obispo de Segobia.*—Viernes 3 de marzo de este año, llegó á esta ciudad un criado del nuncio de S. S., que asiste en la corte de S. M., y le trajo al obispo D. Fr. Rodrigo de Cárdenas, maestro en santa teología del orden de Santo Domingo, criollo de Lima, obispo de la Nueva-Segobia é islas Filipinas, las bulas para su consagracion.

*Llegada del pliego real.*—Viernes 10 de marzo, llegó á esta ciudad el pliego real que dejaron en la Habana los galeones.

*Salida del arzobispo.*—Dicho día salió de esta ciudad el arzobispo de Manila, para ir confirmando lo que le falta de este arzobispado.

*Cédula de los motivos que tuvo S. M. para tomar la plata.*—Martes 21 de marzo, se pregonó en esta ciudad y plaza real una cédula de S. M., en la cual daba satisfaccion á todos sus vasallos de los motivos que tuvo para aprovecharse de la plata que fué á los reinos de España, en galeones de Tierra Firme y flota de Nueva-España, y cómo habia mandado al presidente y oidores de la contratacion, que por ninguna manera ni por nin-

gun motivo retuviesen la plata que fuese, aunque fuera de la de contrabando, sino que toda se entregase á sus dueños, empeñando en su cumplimiento su real palabra, y sobre esta cédula hizo auto el virey para la seguridad de la plata que fuese.

*Posesion del dean.*—Jueves 23 de marzo, tomó posesion del deanato de esta santa iglesia catedral el Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, arcediano que era de la de Tlaxcala, y antes canónigo de ella y al presente obispo electo de Nicaragua.

*Ordenes del obispo de Cuba.*—Celebró órdenes particulares el Illmo. Dr. D. Nicolas de la Torre, obispo de la Habana, viernes y sábado 24 y 25 de marzo, *dominica pasionis*, en esta ciudad en el colegio de las Doncellas y en Santa Catalina de Sena.

*Francisco Plaza alzó bienes.*—Llegó nueva á esta ciudad en 26 del dicho, en que un alcalde mayor la daba, cómo Francisco Plaza, general que fué de la carrera de Filipinas, y alcaide mayor que era de la provincia de Nejapa, habia pasado por su partido y derecho, iba á recibir á Troncoso, que venia del Perú, á este reino: sabido en esta ciudad, se conoció haberse ausentado para el Perú y alzado bienes, llevándose mucha suma de ducados que le habian prestado.

*Consagracion de oleo.*—Jueves santo 6 de abril, consagró los óleos el Dr. D. Nicolas de la Torre, obispo de la Habana, en la santa iglesia catedral

de esta ciudad, solemnemente, é hizo los oficios y asistió el virey y audiencia, y no hubo sermon por esta causa.

*Guardian mayor de la Trinidad.*—La cofradía de la Santísima Trinidad de esta ciudad, nombró por primiserio de ella, segun sus bulas apostólicas, á D. Enrique Enriquez de Guzman, hijo menor del conde de Alva de Lista, que trae hábito clerical; y usando de este nombramiento, convidó á lo mas granado del reino, de personas de caudal, enviádoles billetes para que le acompañasen el jueves santo 6 de abril, con túnicas coloradas y acudiesen con la limosna que pudiesen; acudieron á este efecto con todo cuidado, y la limosna que dieron la aplicó para ayuda de la obra de la capilla que dicha cofradía está edificando en la iglesia de la Santísima Trinidad, que gobierna el abad de San Pedro: con esta industria sacó lucidísimo acompañamiento, llevando él el estandarte con su hábito clerical.

*Banderas.*—Lunes 10 de abril, segundo dia de Pascua de Resurreccion, se arboló bandera para hacer gente para el presidio de la Veracruz y despachar á los 20 de éste aviso á España.

*Confirmaciones.*—Empezó á hacer confirmaciones en la catedral de esta ciudad el Dr. Torre, domingo 17 de abril, y prosiguió en las parroquias: tuvo poquisima gente en todas ellas.

*Aviso á España.*—Salió el aviso para los reinos de España á 30 de abril, y en él se embarca-

ron los padres Diego de Salazar, sacerdote, y Gabriel de Espíndola, lego que ha estado en Roma; y van por procuradores de la Compañía de Jesus, en lugar del padre Baltazar Lopez y su compañero, que murieron antes de llegar á la Habana: el sacerdote es criollo y el otro es extranjero; salió de la Veracruz á 12 de mayo.

*Capítulo de San Agustín.*—Sábado 29 de abril á las ocho de la mañana, se celebró capítulo provincial en el convento de San Agustín de esta ciudad y provincia, y salió electo el padre Fr. Francisco de Mendoza, que habia doce años que lo habia sido: presentóse recaudo para consumir la alternativa y cédula real que se presentó en el real acuerdo, y se mandó volver á la parte para que se usase de ella, y asimismo el viernes 28, víspera de este día, habiendo mostrado sus letras de presidente de este capítulo el padre maestro Fr. Diego de los Ríos, y habiéndole dado la obediencia los vocales, presentó patente el dicho maestro Mendoza, para que todos los priores que hubiesen renunciado los prioratos á los seis meses (que era costumbre, aunque hubiesen muchos que eran priores, volvian á correr otros tres años), se regulasen por seis años y no pudiesen ser electos en priores, con lo cual derribó á muchos hijos del maestro Ríos, que estas dos cabezas eran opuestas como atrás se refiere, y al presente estaban unidos.

*Capítulo del Carmen.*—Este mismo día celebró

el capítulo provincial en la provincia de Nuestra Señora del Carmen, en la casa de Santa Ana, alias San Angel, y salió electo el padre.

*Fiesta de la Cruz en el Rastro.*—Domingo 7 de mayo, celebraron los rastreros la fiesta de la Santa Cruz en la plazuela del rastro de esta ciudad, y la víspera salió una lucida máscara de indios, Moctezuma y Cortes, moros y el gran turco, vestidos costosamente: rodearon la ciudad, y dicho día domingo pusieron la Cruz en el convento de San Gerónimo, y le cantaron en la iglesia de dicho convento los clérigos una solemne misa: acabada, llegó una bandera de soldados, y disparando sus arcabuces, metieron en la escuadra antes de la bandera la Cruz, que acompañaron los clérigos vestidos de sabrepellices; pasearon algunas calles hasta llegar al matadero, donde la pusieron en un sitio que estaba prevenido, y habiendo hecho la salva, llegaron de tropel los moros y la robaron, y á media rienda, haciendo escolta al que la llevaba, la entraron en un castillo, que tenian formado de madera en medio de una placeta delante del rastro: retiróse la infantería al cuerpo de guardia, y á las tres de la tarde apareció el turco en el remate del castillo, sentado con notable gravedad y acompañamiento, y la cruz en lugar eminente, marchó la infantería y entró por la plaza disparando, entrando por una parte y saliendo por la otra, con notable concurso de todo el reino, y luego entró el virey en su carroza á ver la plaza, que estaba cercada

para jugar toros y hacer el combate el día señalado; pasó el virey por delante del castillo, y el turco se estuvo sentado en su trono; bajóle la cabeza y el virey le quitó la gorra, con que acabó este día el acto; y lunes, martes y miércoles siguientes se jugaron toros, todo lo que fué en oposición de los vecinos del barrio de San Juan, que por diciembre del año pasado celebraron la de la Cruz con este mismo aparato, que se alborotó el reino.

*Censuras del tribunal.*—Domingo 14 de mayo de 51, se leyeron en todas las iglesias censuras libradas por los señores del santo Oficio de este reino, para que todas las personas que tuviesen ó supiesen quiénes tienen ó encubren bienes del regidor Juan Lozano de Balbiena, los manifesten dentro de cierto tiempo, por ser deudor al fisco del santo Oficio de 8.882 ps., causados por lo mismo que se importó el sitio y dinero que le dió el santo Oficio para que labrara unas casas que no acabó de labrar.

*Aviso.*—Martes 23 de Mayo, llegó á esta ciudad el pliego de aviso de España, en que se volvía á dar noticia cómo navegaban tres galeones que venían por la plata, que saldrían de España por marzo; que por este mes salió este aviso: daban por nuevas haberse vuelto á recobrar la ciudad de Tortosa del poder del francés, y que la flota que salió de este reino el año pasado, había llegado por enero de este con algun peligro de la capitana y de un navío marchante; que la reina

estaba preñada; que salió el aviso de España á 2 de marzo; que llegó la flota allá á 8 de enero, y había salido de la Veracruz á 24 de noviembre de 50. Y el señor arzobispo D. Francisco Manzo y Zúñiga, que lo fué de esta ciudad, quedaba en la corte por oidor del consejo de Indias y de la cámara, y de aquí fué por obispo á Cartagena, y de allí arzobispo de Burgos, de donde fué llamado á la corte.

*Consagracion del obispo de Segobia.*—Domingo primero de Pascua de Espíritu Santo, á 28 de mayo, fué consagrado el maestro Fr. Rodrigo de Cárdenas, obispo de la Nueva-Segobia, en la iglesia del convento de esta ciudad, por mano del Dr. D. Miguel de Poblete Casasola, arzobispo de Manila: asistieron al dicho obispo, el arcediano y tesorero de esta iglesia; fué un acto muy solemne. Salió de esta ciudad para la Puebla, martes 30 de mayo, donde va á hacer los actos pontificales y confirmaciones por órden del Sr. D. Juan de Palafox, donde le esperaban con singulares aplausos.

*Disturbio el día de Corpus Christi en la catedral.*—Jueves 8 de junio, día de Corpus Christi, habiéndose prevenido por la ciudad y regimiento de ella lo necesario para salir en procesion, y habiéndose cantado en la catedral la misa con notable majestad, presente el conde Alva de Lista, la real audiencia y visitador general de este reino D. Pedro de Galvez, corregidor y ciudad y